

Transporte de Carga Pesada "Vicente Rocafuerte" TRANSPEVIRO S.A.

Resolución N°. 109-CJ-009-2012-ANT

Permiso Operación: CTE-CTTSV-DTP-2014-2115-E



ASUNTO: _____

OFICIO No. _____

Naranjito, 26 de abril del 2019

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPEVIRO S.A
Ciudad.

De mis consideraciones:

Como gerente de TRANSPEVIRO S.A me dirijo a Uds. con el propósito de indicarles los Estados Financieros correspondientes al periodo fiscal 2018, dando cumplimiento a lo establecido en los Reglamentos y Estatutos de la escritura de constitución de la compañía TRANSPEVIRO S.A, cumple con el informe anual de las actividades del ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018.

Se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentos y resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En el periodo 2018, la compañía ha generado ingresos gravables, los mismos que han sido suficientes para cubrir los gastos, manteniéndose al dia en las obligaciones en los diferentes entes de control.

Sin otro particular quedo de Uds. Muy agradecido.

RESOLUCION # 109 - CJ - 009 - 2012 - ANT

Permiso Operación: CTE-CTTSV-DTP-2014-2115-E

NARANJITO - GUAYAS - ECUADOR

Atentamente

Sr. Peñaranda Delgado Walter.

Representante Legal

TRANSPEVIRO S.A

Dir.: Cdla. Assad Bucaram, Vía Naranjito - Bucay (junto al Mercado de Transferencia de Víveres)

Telf.: 02721391

mail: cia.transpeviro5@hotmail.com

Naranjito - Guayas - Ecuador